

Guayaquil, febrero 1 del 2008

Señores  
Accionistas de PURARTEMIA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez finalizado el ejercicio económico del año 2007, pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Mi examen se basó en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es necesario señalar que la mencionada empresa no ha tenido actividad comercial durante dicho ejercicio económico y que el valor que registra en los activos de la misma es la compra de la casa a nombre de la compañía.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente

  
ZOILA PULIDO BAQUERIZO  
COMISARIO

